



Expediente N° 3576/2024

Acta N° 32 de fecha 11 de julio de 2024.-

RESOLUCIÓN N° 3.-

CONVOCATORIA Y PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/2024 – SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613.-

VISTO el memorando GPL.UOC N° 88/2024 de la Unidad Operativa de Contratación de fecha 25 de marzo de 2024; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 194/2024 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 11 de junio de 2024; el memorando GTIC N° 44/2024 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fecha 31 de mayo de 2024; el memorando conjunto GPL.UOC N° 262/2024 de la Gerencia General, de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 18 de junio de 2024; la providencia de la Presidencia de fecha 9 de julio de 2024; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC N° 262/2024 de fecha 18 de junio de 2024, la Gerencia General, la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/2024 – SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613.**

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado para la contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E :

- 1°) Aprobar la convocatoria y el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/2024 – SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS INFORMÁTICAS - ID N° 443613**, cuyo texto agregado en Anexo a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.-----
- 2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente, en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).-----
- 3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----

FIRMADO DIGITALMENTE:

CARLOS CARVALLO SPALDING.-PRESIDENTE.-

FERNANDO FILÁRTIGA.-CARMEN MARÍN.-

LIANA CABALLERO KRAUSE.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-